La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Nacional "Nicolás Esguerra"

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 2562 del 28 de Agosto de 2002.

Confiere a:

Cristian David Neme Zambrano

T. I. 930225-07387

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Registro Interno

Acta No. 71 Folio No.

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
de conformidad con el Decreto No. 921 del 5 de Mayo de 1994

Dado en Bogotá, D.C. a los 4 días del mes de Diciembre de 2010

Tel.: 2405175 Bogotá

Acta de Grado

Colegio Nacional Nicolás Esguerra

Institución Educativa Distrital

Calle 9ª C No. 68-52 Teléfono 260 73 88

DANE 111001010910 **ICFES 023416**

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los cuatro (04) días del mes de Diciembre de 2010, en la Rectoría del Colegio Nacional Nicolás Esguerra Jornada Tarde, Institución Educativa Distrital aprobada hasta nueva visita, en el nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaria de Educación Distrital, para otorgar el título de **BACHILLER** en la Modalidad Académica, según Resolución No. 2562 del 28 de Agosto de 2002, se reunieron el Rector y Secretaria, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de **UNDECIMO** grado de conformidad con el decreto 1290 de 2009 y resolución interna del sistema Institucional de Evaluación..

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

NEME ZAMBRANO CRISTIAN DAVID

D.I. 93022507387

Es fiel copia del Acta Original General No. 71 de 4 de Diciembre de 2010, que consta de 199 alumnos graduandos, comienza con el nombre de Ángel Urueña Ángel Leonardo y se cierra con Vélez Serna Jawwver Alberto.
Firmada por Arturo Varela Morales Rector y Flor Maria Forero Sánchez Secretaria.

En constancia se firma en Bogotá D C. a los 04 días del mes de Diciembre de 2010, por quienes intervinieron.

ARTURO VARELA MORALES
RECTOR
C.C.11.372.647

FLOR MARIA FORERO DE GIL
SECRETARIA
C.C. 41.630.608

Por decreto 2150 de Diciembre 5/95 no requiere sellos ni autenticación